



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 51/2013

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA MAYORES DE 35 AÑOS DE PITCH & PUTT 2013

LUGAR: REAL CLUB GOLF DE OYAMBRE

C/ Oyambre, s/n
39528 VALDÁLIGA
SANTANDER
Tel: 647 33 51 67
Web: www.realgolfcluboyambre.es
E-mail: info@realgolfcluboyambre.es

FECHA: 14 y 15 de septiembre de 2013

Entrenamiento oficial: 13 de septiembre de 2013 (gratuito).

(Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horarios de entrenamiento con el propio club).

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online / Entries online**" del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, Club o Federación Territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación seleccionará la competición en la Sección "Inscripciones online/Entries online" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 h del día 9 de septiembre de 2013. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del martes 10 de septiembre de 2013.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

Las bajas serán cubiertas por el primer jugador no admitido por estricto orden de lista, no admitiéndose ninguna suplencia a partir del día 11 de septiembre a las 10.00 horas, momento en que se cerrarán las listas definitivas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los jugadores abonarán **35 euros** en la Oficina del Club tras su acreditación antes del torneo.

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGLAMENTO:

Se adjunta copia del mismo

ENTRENAMIENTOS:

Los jugadores admitidos tendrán derecho a entrenar gratuitamente el día 13 de septiembre, previa reserva telefónica en el Club.

AUSENCIA DE JUGADORES ADMITIDOS:

Si, con posterioridad al cierre de listas, algún jugador no pudiera participar, deberá comunicarlo mediante email, o fax a la RFEG. En su defecto y, a menos que el motivo sea muy justificado a juicio del C.T. de Pitch & Putt, quedará excluido de la siguiente prueba o de cualquiera de las organizadas por la RFEG.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 10 de diciembre de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

En Madrid, a 7 de agosto de 2013
EL SECRETARIO GENERAL



LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

1.- Elegibilidad:

Podrán tomar parte en este campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, que cumplan como mínimo 35 años en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 80, siendo 50 caballeros y de 30 para damas, que serán los 80 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo, (caballeros o damas). En caso de empate en el puesto (50/30) participará el jugador/a que se haya inscrito antes a la competición. Entre los jugadores/as inscritos/as y no admitidos/as, por no figurar entre los 50/30 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

En caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo.

Si algún Jugador/a inscrito/a no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

No se admitirá ningún jugador el día inicial de la prueba, aunque este se encuentre en lista de espera y haya alguna vacante.

2.- Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán de conformidad con lo establecido en la Circular de la R.F.E.G. correspondiente y su importe será íntegramente percibido por el Club organizador.

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es.

3.- Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos, bajo la modalidad **Scratch Stroke Play**, en dos días consecutivos (18 hoyos el primer día y 18 hoyos el segundo día), de conformidad con las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la R.F.E.G.; el Reglamento de Pitch & Putt y las Reglas Locales adicionales que dicten los Comités de las Pruebas en cada campo.

En caso de empate para el título de Campeón/a de España de Mayores de 35 años, este, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos para deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Los desempates para el segundo clasificado Scratch se hará de acuerdo con el Capítulo II, artículo 6.9, punto b) del Libro Verde de la RFEG. Los desempates para Primer y Segundo Clasificado Handicap se dirimirán siguiendo el procedimiento establecido en el capítulo II, artículo 6.9 punto c) del Libro Verde de la RFEG.

4.- Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios para cada competición;

El Comité Técnico de Pitch & Putt de la RFEG decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen. Una vez cerrada la inscripción, el Comité de la Prueba junto con el Director de la misma se harán cargo de todas las vicisitudes de la Competición, variando lo que consideren oportuno al presente Reglamento, previa aprobación del C.T.de Pitch & Putt de la R.F.E.G. En el caso de suspensión de una Prueba por circunstancias especiales, se podrá proponer una nueva fecha de celebración con un mínimo de QUINCE días de antelación.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

5.- Premios:

La Real Federación Española de Golf, concederá los siguientes trofeos:

- Campeón/a Scratch
- Subcampeón/a Scratch
- 1º Clasificado/a Handicap
- 2º Clasificado/a Handicap

Los premios no serán acumulables. Estos trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf, y se entregarán exclusivamente a los jugadores/as de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores/as de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general masculina o femenina, al jugador/a se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

6.- Lugar de Salida y Soporte de Bola (Tee):

Las salidas serán desde las marcas verdes, y desde una superficie artificial.

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, se introduce el punto (g) para las competiciones de Pitch & Putt.

Los tees (soportes) para las salidas en las competiciones de Pitch & Putt, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, tiene que adaptarse a lo expresado por el Comité de Reglas de St. Andrews.

Se autoriza la utilización de una arandela (o similar). En el supuesto que la arandela o similar esté unida a una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

ALOJAMIENTO RECOMENDADO:**CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA MAYORES DE 35 AÑOS DE
PITCH & PUTT 2013****OFERTAS ALOJAMIENTO:**

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Habitación Individual (DUI)	Hab. Doble	SERVICIOS INCLUIDOS
HOTEL ABBA COMILLAS GOLF Urb. Rovacias, s/n 39520 COMILLAS CANTABRIA Tel: 942 72 04 70 Ref.Cto.España Mayores 35 PP Jrec-comillas@abbahoteles.com www.abbacomillasgolfhotel.com	* * * *		75,00 €	DESAYUNO IVA
HOTEL MIRAMAR Paseo de la Barquera, 20 39 540 San Vicente de la Barquera CANTABRIA Tel. 942 71 00 75 Ref. Cto. España Mayores 35 PP info@hotelesmiramar.es www.hotelesmiramar.es	* * *	49 € + 6 € (desayuno)	65 € + 6 € (desayuno)	IVA